

A LOS SOCIOS DE SUPERTRADING S.A."

INFORME DE ADMINISTRADOR

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General de los Socios de **SUPERTRADING S.A."**, del período de las labores, iniciado el 1 de enero del 2013 y concluido el 31 de diciembre del mismo año, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General durante el período mencionado.

Como es de vuestro conocimiento, la Compañía **SUPERTRADING S.A."**, durante el ejercicio económico del año 2013, se realizó varias operaciones en forma aceptable, pero aún así no se llegó a las metas establecidas por la administración en el año mencionado, se redujeron los márgenes de ventas con el fin de presentar precios más competitivos y poder captar la escasa demanda del mercado, otras de las causas son debido a la falta de financiamiento de vuestros proyectos por parte de las entidades bancarias con su elevada tasa de interés, aumento en los costos de consumo de electricidad y teléfono que afectaron en la rentabilidad y liquidez del negocio, además con un sistema jurídico inestable el mismo que nos afecta a poseer créditos directos de nuestros proveedores del exterior. Pero se consiguió unos de los objetivos principales para seguir operando.

Debo manifestar en forma muy optimista que a pesar de la falta de un ambiente adecuado para desarrollar nuestro negocio, mantuvimos la política de crear condiciones propicias para el mejor desenvolvimiento operativo administrativo de la Compañía en el siguiente año, esperando contar con el personal adecuado y para lo cual procuraremos mantener su motivación y su mejor desempeño en las labores cotidianas.

En general, creo que hemos ejecutado adecuadamente las disposiciones de la Junta General de Socios.

Los estados financieros que adjunto reflejan la real situación de nuestra empresa, ya que fueron registradas las únicas operaciones generadas en el ejercicio económico por el año

[Firma manuscrita]

ING. YENELVA FUENTES MIÑO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 11 del 2014